MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 57

DIA	:	07 DE NOVIEMBRE DE 2022
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE SR. ALCALDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN :

SEÑORES CONCEJALES
FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
IVÁN LUENGO CASTILLO
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A :

1. Aprobación Actas N°55 y N°56
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Informe de Licitaciones
6. Informe de Comisiones
7. Modificación Presupuestaria Área Municipal (2)
8. Modificación Presupuestaria Área Educación (1)
9. Contratación a Honorarios Educación (1)
10. Modificación Presupuestaria Área Salud (3)
11. Contratación a Honorarios Dirección de Obras (1)
12. Presentación Planta de compostaje empresa ImplementaSur
13. Invitación al Director de AOMA y Médico Veterinario.
14. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 07 de Noviembre de 2022.

1) APROBACIÓN ACTAS N°55 y N°56

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°55?

Los integrantes del Concejo Municipal no presentan observaciones al Acta N°55.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N°55.

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°56?

Los integrantes del Concejo Municipal no presentan observaciones al Acta N°56.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N°56.

2) CORRESPONDENCIA:

Correspondencia Recibida:

1) Oficio N°2116. Para: Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde de la Comuna de Traiguén de: Sra. Ercilia Mella Núñez- Presidenta Junta de Vecinos Guacolda. Fecha: 07 de Noviembre de 2022:

De mi Consideración me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar apoyo y financiamiento que permita elaborar un libro con la historia de nuestra Población Guacolda en la Comuna de Traiguén.

La construcción de este libro contaría de la realización del diseño y ejecución de un proyecto basado en reconstruir historias de vida con testimonios de experiencias de quienes viven, han vivido en la Población o se han vinculado a ella.

El financiamiento solicitado permitirá contar con recursos para diseñar diagramas e imprimir copias del libro que podrá ser de uso público.

Nos ponemos a disposición para materializar el proyecto, el que además tiene apoyo técnico del Instituto de Desarrollo Local y Regional (IDER) de la Universidad de La Frontera.

Sin otro particular le saluda cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Yo conversaré con ella para saber de qué se trata el tema, ya que me acaba de pasar esta solicitud.

2) Oficio N°2048. Para: señores Concejales de: Sr. Juan González Sáez - Presidente Junta de Vecinos Las Obras. Fecha: 28 de Octubre 2022:

La junta de vecinos los saluda cordialmente.

Les contamos que nuestra junta de vecinos a organizado una feria costumbrista ,pensando en dar alegría a nuestro sector y la ciudad_; Esta será con stand de comidas y artesanías y juegos ..y espectáculo artístico.

Esta actividad se efectuara el día 30 de octubre a partir de las 10 de la mañana,pero su inauguración será a las 13,30 hrs en calle general gana ..

La directiva de la junta de vecinos les hace la invitación a todos los concejales de nuestra comuna,para que estén presente en esta actividad de nuestra junta de vecinos,con su presencia se dará mayor realce a esta actividad..

Esperamos acogida a nuestra invitación.

Se despide junta de vecinos Las Obras

3) Oficio N°2030. Para: Don Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde de la Comuna de Traiguén de: don Sergio Fuentes Rivas- Presidente Club de rodeo Traiguén "Pedro Villarroel López". Fecha: 24 de Octubre de 2022:

Reciba en nombre del Club de Rodeo chileno "Pedro Villarroel López" de Traiguén y en el mío propio un cordial saludo, deseándole éxito en su labor diaria a usted y su concejo.

Con motivo de realizarse el próximo 5 y 6 de Noviembre en la ciudad de Traiguén el Rodeo oficial anual, en nombre de mi Club y el mío propio, los invitamos a usted y su concejo a presenciar la serie de campeones el día 6 de Noviembre del 2022 a las 14:30hr.

Esperando su presencia, la que le dará mayor realce a dicha actividad.

Le saluda Atte.

4) Oficio N°1996. Para: Don Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde de la Comuna de Traiguén de: Directiva de Club Deportivo Chumay Unido. Fecha: 20 de Octubre de 2022:

Junto con saludar, respetuosamente me dirijo al honorable Concejo Municipal de la Comuna de Traiguén para presentar nuestra solicitud de transferencia de un sector del Estadio Municipal de Traiguén, cuyas medidas aproximadas serían de 15 x 25 metros.

Lo anteriormente expuesto con el fin de optar a una Sede para nuestro club y todas sus divisiones deportivas.

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra petición, se despide atentamente.

Sr. Alcalde: Esto se verá con la Comisión de Deporte y ver si podemos apoyarlo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

3) INFORME SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°03.

Lunes 24 de Octubre 2022

- Se realiza sesión de Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).

Miércoles 26 de Octubre de 2022

- Junto a la Delegada Presidencial Provincial, Sra. Andrea Parra se realiza Presentación de cartera de Proyectos del Plan Malleco con distintos Ministerios en torno al Plan Buen vivir.

Jueves 27 de Octubre de 2022

- Se realiza acto en conmemoración de los 58 años de Aniversario de la Escuela Diego Portales.

Viernes 28 de Octubre de 2022

- Se realiza ceremonia de Reconocimiento "Día del Funcionario Municipal" en el Liceo Agrícola y Forestal Suizo la Providencia.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: ¿Cómo Están las funcionarias que se accidentaron?

Sr. Alcalde: Hay una chica a Honorarios que se cortó el cruzado, se puede operar o no, depende de ella, ya que se le puede salir la rodilla, puede vivir con el cruzado cortado y los funcionarios le harán una ayuda interna.
La otra chica es María Paz Villegas está con problema a la rodilla, pero no es tan grave y lo tomó la Mutual de Seguridad.
Las actividades fueron muy bien organizadas y eso permitió la unión de los funcionarios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Esa funcionaria a honorarios ¿queda desprotegida si tiene 6 meses de licencia médica? , ¿Tiene derecho a licencia médica remunerada?

Sr. Secretario Municipal: Si, el sueldo sigue, eso incluso se aprobó acá.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Relacionado con lo mismo, se reconocieron funcionarios por sus 25 años de servicio y hubo un funcionario que no se reconoció.

Sr. Alcalde: Si, eso supe que don German Neira, había manifestado a Luis López que igual tendría 35 años, así que haré la consulta con calma, ya que él esta con vacaciones y regresa el 14 de Noviembre, ya que eso lo ve la Asociación de Funcionarios.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Si hubo un error, que se pidan las disculpas correspondientes y se haga el reconocimiento.

Miércoles 02 de Noviembre 2022

- Se realiza Presentación virtual de prefactibilidad del Proyecto de una Planta de compostaje en la Comuna de Traiguén, expositores empresa Implementa Sur.

Jueves 03 de Noviembre de 2022

- Se realiza reunión del Jefe de la Defensa General Rubén Castillo con los Alcaldes de Malleco, con la finalidad de tratar materias atingentes a Seguridad en los territorios de la Araucanía.
- Se realiza ceremonia de cierre y Certificación de participantes del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar ejecutado en la Comuna de Traiguén a 21 mujeres que egresan del Taller, Programa ejecutado por Fundación PRODEMU.
- Se realiza Cena de despedida para alumnas internas de 4° Medios del Liceo Lucila Godoy Alcayaga.

Viernes 04 de Noviembre 2022

- Se realiza entrega de 30 balones a Escuela de Fútbol de la Comuna, a través de Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Sábado 05 de Noviembre 2022

- Se realiza Encuentro Intercultural de Clubes de Adultos Mayor en Ruka de Cooperativa Inarrumen, fue muy buena la actividad.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Destacar la organización de Dideco la señora Mónica Grandón y Camila Lara y la alegría de los adultos mayores, fue muy emocionante, estábamos todos muy contentos, así que felicitarlos y ojala que se vuelva a repetir.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Fue una gran actividad, mi consulta ¿el otro año sería en otra comunidad?

Sr. Alcalde: Hay que presentar el proyecto y hablar con los Consejeros para ver si resulta.

Domingo 06 de Noviembre 2022

- Se realiza Rodeo Oficial Anual Chileno Pedro Villarroel- Serie campeones y estaban muy agradecidos del trabajo que hizo el Municipio por parte de la cuadrilla de Francisco Puentes, ya que subió de nivel la media luna con arreglos, se le colocó arena.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Quiero agradecer su apoyo, ya que de corazón yo soy corralero, ahora no corro, pero lo llevo en la sangre, todo el trabajo que han hecho en pro del rodeo y lo otro, es que los corraleros que tenemos van subiendo de nivel como Daniel.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 06 Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°55 de fecha lunes 24 de Octubre de 2022.

ACUERDO N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
13 03 002 002 G.I G.I	Prog. Mejoramiento de Barrios	10.000	399.168.345	128.099.217	527.267.562
03 02 001 001 G.I G.I	Beneficio de Municipal	155.576.000	177.207.957	2.474.867	179.682.824
03 02 001 002 G.I G.I	De beneficio Fondo Común Municipal	259.408.000	295.347.673	4.124.763	299.472.436
08 02 008 G.I. G.I	Multas e intereses	11.834.000	11.834.000	488.902	12.322.902
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS $			**135.187.749**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 041 G.I G.I	Mejoramiento sist. De abasto de agua potable posta Aniñir, localidad de Aniñir, Traiguen	0	0	30.057.458	30.057.458
31 02 004 042 G.I G.I	Mejoramiento de agua potable, Escuela básica Aniñir, localidad Aniñir, Traiguén	0	0	13.562.283	13.562.283
31 02 004 043 G.I G.I	Mejoramiento sist, de agua potable para la escuela G185, Temulemu, Traiguén	0	0	41.971.995	41.971.995
31 02 004 044 G.I G.I	Mejoramiento sist. Abasto de agua potable para la escuela G191, Reducción Didaico.	0	0	13.510.472	13.510.472
31 02 04 045 G.I G.I	Mejoramiento sist. De abasto de agua potable posta Quecheregua, localidad de	0	0	28.997.009	28.997.009

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

	Quecheregua, Traiguen				
24 03 090 001 G.I G.I	Aporte Año Vigente	259.408.000	298.200.381	4.588.532	302.788.913
2104004 S.C Absorc. mano de Obra	Prestaciones de serv. En Prog. Comunitarios	0	12.153.241	2.500.000	14.653.241
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**135.187.749**	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

13 03 002 002
03 02 001 001
03 02 001 002
08 02 008

Se incorpora al presupuesto mayores ingresos reflejados y Ingresos Fondos depositados por Subdere con fecha 12 de Octubre del presente año, por un monto de $128.099,217, para ejecutar las iniciativas de inversión que se identifican en la presente Modificación Presupuestaria.

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 041
31 02 004 042
31 02 004 043
31 02 004 044
31 02 04 045

Se aumenta presupuesto y se crean las subasignaciones 041 a 045 para identificar los proyectos mencionados, que deben ser ejecutados y financiados por Fondos percibidos por SUBDERE

24 03 090 001

Se aumenta presupuesto para pago al FCM del 62,5% de los permisos de circulación.

2104004

Se aumenta presupuesto para cuadrilla absorción mano de obra del 11 al 30 de octubre, efectuar trabajo de corta fuego en la comuna.

ACUERDO N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar el cierre de calle Serrano entre calles Alex Villagrán y Avenida Suiza, el día 01 de Noviembre del año 2022 desde las 07:00 a 20:00 horas para la Instalación de comercio en vía pública.

ACUERDO N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar modificar la subvención municipal otorgada al Club Deportivo Pesca Y Caza Los Cuervos, Traiguén, de compra de polerones para los integrantes de la organización a toldos para las actividades que realicen.**

ACUERDO N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar funciones para la contratación a honorarios del Médico Veterinario del Programa Tenencia Responsable de Mascotas, de la Dirección De Aseo, Ornato y Medio Ambiente.**
De acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	PERIODO	REMUNERACION MENSUAL	TOTAL	FUNCIONES
Profesional Programa Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.	NOVIEMBRE DICIEMBRE 2022	$1.300.000	$2.600.000	• Apoyo para la desparasitación y vacunación gratuita de las mascotas caninas y felinas de las familias de los sectores más vulnerables de la comuna. • Realización de charlas a la población escolar de establecimientos educacionales Municipales y Junta de Vecinos en Tenencia Responsable de Animales de Compañía. • Realización de campañas de esterilización y castración de la población

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

				canina y felina de 7 Junta de Vecinos de la comuna. • Apoyo para la inscripción en el registro de mascotas que posee, tanto la Municipalidad como la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere). • Presentación de iniciativas para esterilización de mascotas (caninos y felinos) con financiamiento estatal. • Otras funciones que el Alcalde solicite y/o que la Ley indique

OBSERVACIONES:

- **DEPARTAMENTO:** ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
- **AREA DE GESTIÓN: Servicio a la Comunidad.**
- **SUBPROGRAMA: Tenencia Responsable de Mascotas.**
- **CUENTA PRESUPUESTARIA: 2104004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios"**
- **HONORARIOS:** OFICINA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

ACUERDO N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar "Ordenanza sobre cierre o implementación de Medidas de Control de Acceso en Calles, Pasajes o Conjuntos Habitacionales, Urbanos o Rurales de la Comuna de Traiguén" a contar de la fecha del Decreto que aprueba la Ordenanza**

ACUERDO N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios de árbitros, para realizar Campeonatos de Fútbol y Futsal de Establecimientos Educacionales de la Comuna.**
La actividad que se enmarca en el Programa del IND; dicha competencia se realizará a fines del mes de Octubre.
De acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	VALOR	TOTAL	FONDOS
3 árbitros	$15.000 por partido	$90.000	Educación

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 02 Acuerdos de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°55 de fecha lunes 24 de Octubre de 2022.

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CM/N°56
MIERCOLES 26 DE OCTUBRE 2022

ACUERDO N°01

El Concejo Municipal acuerda por cinco votos a favor y un voto en contra, **dejar sin efecto el Certificado de Concejo Municipal N°570, Acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 55 de fecha 24 de Octubre de 2022.**

ACUERDO N°02

El Concejo Municipal acuerda por cinco votos a favor y un voto en contra, **aprobar el cierre de calle Serrano entre calles Alex Villagrán y Avenida Suiza, los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre del año 2022 desde las 07:00 a 20:00 horas para la instalación de comercio en vía pública.**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

5) INFORME DE LICITACIONES

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Luis Aguilar Luco- Secplan de la Municipalidad de Traiguén

Secplan: Procede a explicar el Informe de Licitaciones y a responder las consultas de cada uno de los integrantes del Concejo Municipal:

Informe SECPLAN al Concejo Municipal
07 Noviembre 2022

Junto con saludar, por este medio informo a ustedes el estado de las licitaciones gestionadas por Secplan:

Estado de Licitaciones al 03 de Noviembre de 2022.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Adquisición Vehículos Municipalidad de Traiguén	3502-128-LE22	$35.000.000 (valor máximo disponible)	Se presentaron 3 empresas con vehículos de origen chino, de las cuales 2 quedan inadmisible y 1 pasa a evaluación.
Mejoramiento Patio Jardín Infantil Carrusel, comuna de Traiguén	3502-85-LE22	$20.509.156 (valor máximo disponible)	Licitación sin oferentes en licitación privada, se procederá a realizar Trato Directo.
Cubierta Toma de Agua Camión Aljibe	3502-95-LE22	$17.000.000 (valor máximo disponible)	Licitación sin oferentes. Se procederá a hacer Licitación Privada.
Reposición Aceras Sector Guacolda Antigua 2, Traiguén	3502-136-LP22	73.783.496 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre 04.11.2022
Mejoramiento del sistema de agua potable Posta Aniñir, localidad de Aniñir, Traiguén	3502-147-LE22	$30.057.458 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 10.11.2022
Mejoramiento del sistema de abasto de agua potable Posta Quechereguas, Traiguén	3502-151-LE22	$ 28.997.009 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 10.11.2022
Mejoramiento del sistema de abasto de agua potable para la escuela G-185 Temulemu, Traiguén	3502-149-LE22	$ 41.971.995 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 15.11.2022
Mejoramiento del sistema de abasto de agua potable escuela básica Aniñir, Traiguén	3502-148-LE22	$ 13.562.283 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 10.11.2022
Mejoramiento del sistema de abasto de agua potable para la escuela G-191 Reducción Didaico	3502-150-LE22	$ 13.510.472 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 14.11.2022
Construcción y reposición de refugios peatonales urbanos, Traiguén	3502-153-LP22	$ 74.900.000 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 18.11.2022
Mejoramiento cancha futbolito sector	3502-154-LP22	$ 74.981.994 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 18.11.2022

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Población Renacer, Traiguén			
Construcción refugio peatonal Ruta R-68 KM28.75, Traiguén	3502-156-LE22	$ 21.208.650 (valor máximo disponible)	Licitada, se encuentra en el Portal, fecha de cierre el 17.11.2022

Es lo que puedo informar a Ustedes, atentamente.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Tengo una duda que tiene que ver con la modificación presupuestaria Municipal N°36 donde se disminuye presupuesto de gastos y va el Mejoramiento Patio Jardín Infantil Carrusel, Comuna de Traiguén, donde se le disminuyen $20.509.156 y aquí en el informe dice Licitación sin oferentes en licitación privada, se procederá a realizar Trato Directo. ¿Porqué se disminuye de ítem?

Secplan: Es básicamente por la necesidad de hacer caja para algunas cosas, porque si nosotros recién estamos contactando a la empresa no vamos a tener estado de pago hasta el otro año.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: O sea, pónganse de acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Yo creo que cuando venga la señora Miriam habría que consultarle.

Sr. Concejal Fernando Contreras: ¿En qué consiste Construcción y reposición de refugios peatonales urbanos, Traiguén?

Secplan: Son la mejora de algunos y la construcción de otros nuevos, pero no tengo el listado y se los puedo enviar por correo electrónico.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Lo otro, ¿Qué pasa con el paradero de Guacolda?

Secplan: Es Construcción refugio peatonal Ruta R-68 KM28.75, Traiguén.

Sr. Concejal Felipe Osses: ¿Contempla los arreglos en el paradero de la rotonda en Avenida Suiza?

Secplan: No

Sr. Concejal Felipe Osses: ¿Ese se puede arreglar?

Secplan: Hay que hacerlo, porque la garantía debe estar cerca de expirar.

Sr. Concejal Felipe Osses: Si, ese no quedó tan mal, pero no cumple la función.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Nosotros fuimos con don Luis Aguilar a ver el paradero y efectivamente no cumple la función, pero había que esperar la garantía.

Sr. Concejal Felipe Osses: Respecto al tema de las garantías, creo que ustedes deben tomar la iniciativa para que se puedan reunir, porque si no va a pasar el tiempo para ver el tema del riego, lomo de toro y luminarias.

Sr. Alcalde: Si, estoy de acuerdo con el Concejal, hay que hacer el informe y pedir la reunión.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Yo quería saber que va a pasar con el riego este año de la avenida Suiza ¿se va a seguir igual?

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Quiero consultar sobre el Mejoramiento del sistema de abasto de agua potable Posta Quechereguas, Traiguén, ¿hay oferentes, se ejecutó?

Secplan: Todavía no hay oferentes, no se sabe, de hecho aún no hemos tenido ni siquiera consultas, lo que es una mala señal, por eso de ser así, vamos a agrupar los abastos y hacer una licitación más grande.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: No hay alguna forma de hacerlo, ¿Qué es más rápido?, ya que eso puede demorar mucho tiempo.

Secplan: Nosotros cumplimos la ley de compras públicas y luego de la licitación pública hay que hacer una licitación privada y si no hay oferentes se pasa a hacer trato directo, tenemos que netamente guiarnos por la ley.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Monsalve: En este caso, quizás se puede tratar de solucionar algo mientras, ya que en el informe que traemos nosotros como Comisión, hubo dos meses que estuvo sin agua, entonces es una emergencia.

Secplan: Se podría haber hecho por emergencia, pero hay que tener las platas desde acá.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Cuando son casos de emergencia, se pueden adjudicar y habría que ejecutar el proyecto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo estoy preocupada por el riego de la Avenida Suiza y escuché en reiteradas ocasiones por parte de la encargada del Departamento Técnico, que el sistema de regadío fue diseñado de esa manera, que se regaría por tramos y no de forma simultánea y bajo ese diseño, hay que tener una persona regando bandejón por bandejón, esa es la forma que se tiene que hacer, ¿a quién le correspondería el riego? ¿ a Arturo Quintana?

Sr. Alcalde: Siguiendo su lógica a la Municipalidad, habría que contratarlo a él o a alguien.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Entonces hay que buscarle la lógica, ya que hoy es lo que tenemos y el pozo está lleno de agua y si no lo han hecho funcionar y tiene guardado el sistema, no va a funcionar, entonces partan poniendo una persona y que opere las máquinas y funcione, sino de verdad, porque si no se está perdiendo un recurso y si se mejora en el futuro fantástico, pero hay que operar con lo que hay.

Sr. Alcalde: Tiene razón, pero no podemos tapar el sol con un dedo, el proyecto quedó malo, no se de quien es la culpa, si de Secplan, Serviu o la empresa, entonces mejor ver el tema.

6) <u>INFORME DE COMISIONES</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°06

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Procede a dar lectura y explicar el Acta N°6 de la Comisión Salud y Medio Ambiente del Concejo Municipal y a mostrar el respaldo fotográfico de dicha visita a terreno:

ACTA N° 6

COMISION SALUD Y MEDIO AMBIENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : MIERCOLES 26 DE OCTUBRE 2022

HORA INICIO : 10:00 HRS.

HORA TÉRMINO: 12:30 HRS.

LUGAR : VISITA A POSTA EL FORTIN DE QUECHEREGUAS

ASISTEN:

INTEGRANTES COMISIÓN — Concejal, Sr. Felipe Monsalve Álvarez
Concejala, Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes Concejal,
Sr. Fernando Contreras Boissier

TEMAS:

1.- Visita al Fortín de Quechereguas para conocer el funcionamiento de la Posta.

DESARROLLO:

En esta oportunidad se realiza visita a terreno a la Posta del sector Fortín de Quechereguas:

1.- Posta Rural, se recorren las instalaciones en conjunto con la presidenta de la Junta de Vecinos Sra. Luz Berton, y la secretaria Sra. Angélica Irribarra, quienes durante en el recorrido por las instalaciones, las cuales se encuentran en pésimo estado y deterioro, manifiestan que existe un claro abandono de parte de la municipalidad y del Departamento de Salud, hacia las familias que viven en el sector del Fortín. Las familias que se atienden en dicha posta son 43, dentro de ellas existen 54 adultos mayores crónicos. El registro total que se atienden es de 98 personas aproximadamente.

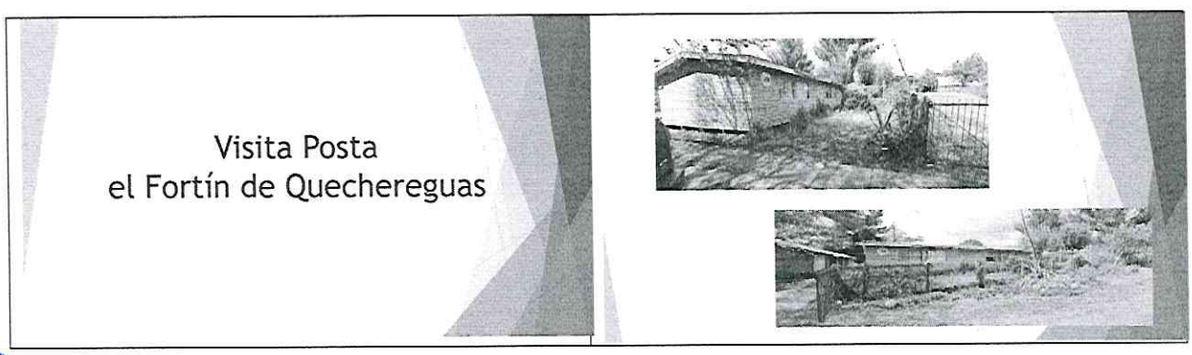
MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Las deficiencias graves que se puede observar son las siguientes:

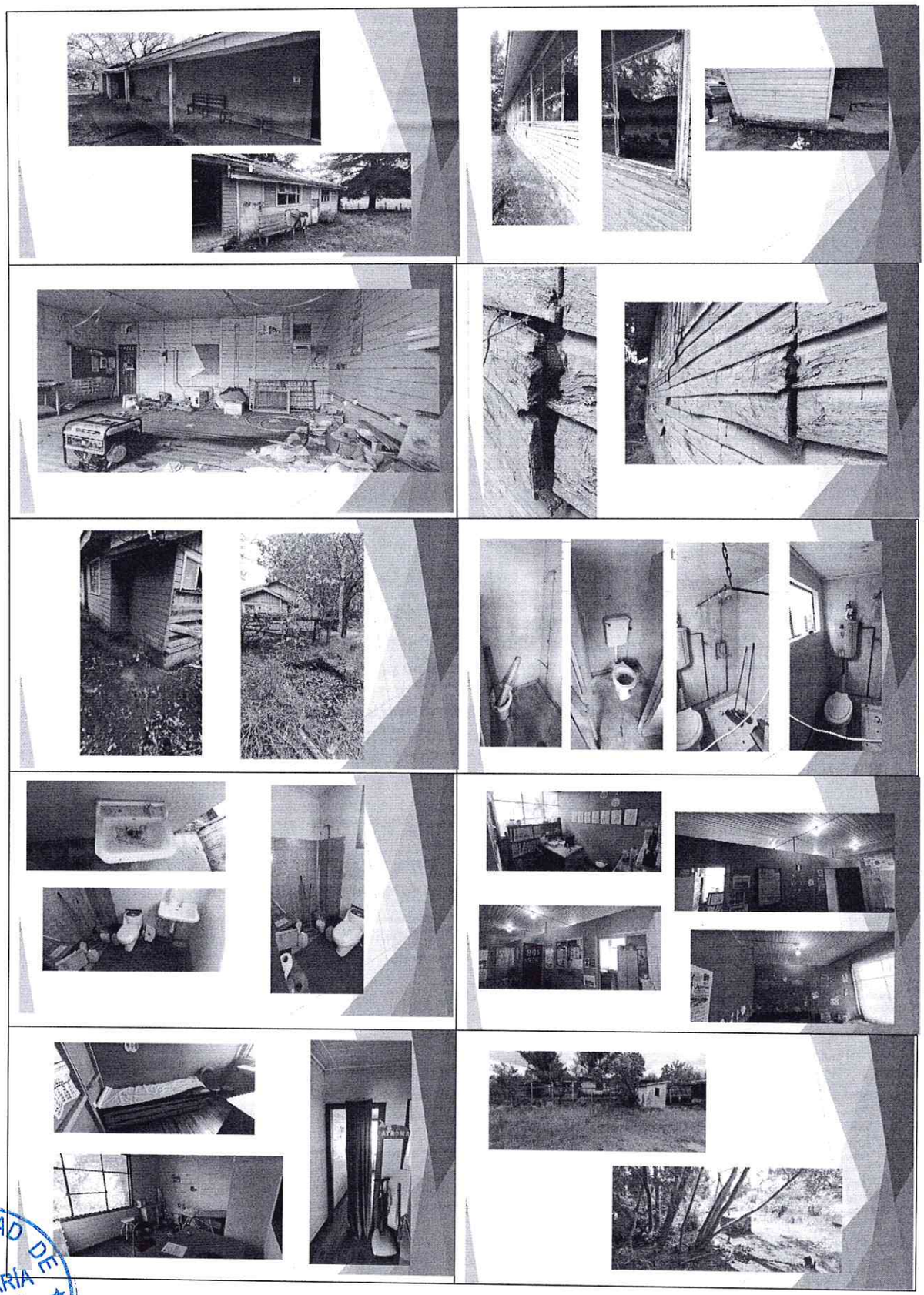
1. Gran deterioro de la infraestructura donde actualmente funciona la Posta, inmueble que corresponde a la ex escuela del Fortín de Quechereguas, por tratarse de una construcción antigua en madera, con notorios daños principalmente en su revestimiento exterior, pisos e instalaciones
2. Instalaciones de luz eléctrica en mal estado.
3. Baños inutilizables e insalubres
4. Nula privacidad en la atención de pacientes, ya que se construyeron box de atención en una sala de clases, con tabiques que no llegan al cielo raso, lo que impide la aislación acústica, el box de la matrona no tiene puerta, una cortina separa la atención entre la Matrona con usuarios en espera.
5. Problemas en el acceso por piso en mal estado.
6. Revestimiento exterior en maderas podridas y sueltas en muy mal estado.
7. Vidrios quebrados.
8. Plagas de ratones y guarenes.
9. Hace muy poco tiempo, estuvieron sin agua potable durante dos meses, agua que tenían que conseguir a los mismos pacientes o vecinos cercanos a la posta.
10. Deficiencias en el retiro de basuras, la última vez que les retiraron la basura y los residuos hospitalarios, habían transcurrido dos años que no lo hacían, los funcionarios del recinto quemaban la basura para que esta no produjera contaminación a terceras personas o pacientes que recurren a atenderse.
11. Panales de abejas en la parte posterior de la sala de clases que se ocupa como box de atención de pacientes.
12. Sin acceso a internet, lo que dificulta la comunicación y acceso a información de pacientes y funcionarios.
13. Lugar en donde habita el personal de salud que trabaja en la posta, en pésimas condiciones.
14. Calefacción deficiente, debido a la falta de leña, por descoordinación en épocas de frio, la cual ellos tienen que restringirse al máximo para que no les falte o en ocasiones pedirle a los mismos vecinos o pacientes del sector.
15. Fosa séptica construida en forma rustica, en mal estado por derrumbe, lo que genera contaminación y los problemas sanitarios correspondientes.
16. Falta de aseo en el exterior del recinto, existencia de pastizales lo que sumado al mal estado del inmueble donde funciona la posta, se denota abandono y despreocupación, de parte del municipio.
17. Infraestructura insalubre que no cumple ninguna norma sanitaria para la atención ambulatoria de salud.

Además de lo anteriormente mencionado, se informa que en dicha visita y en conversación con el personal de salud y la directiva de la J.J.V.V. que en el lugar se encontraban trabajando, informan que la atención a los pacientes por el equipo de salud se realiza con la siguiente periodicidad:

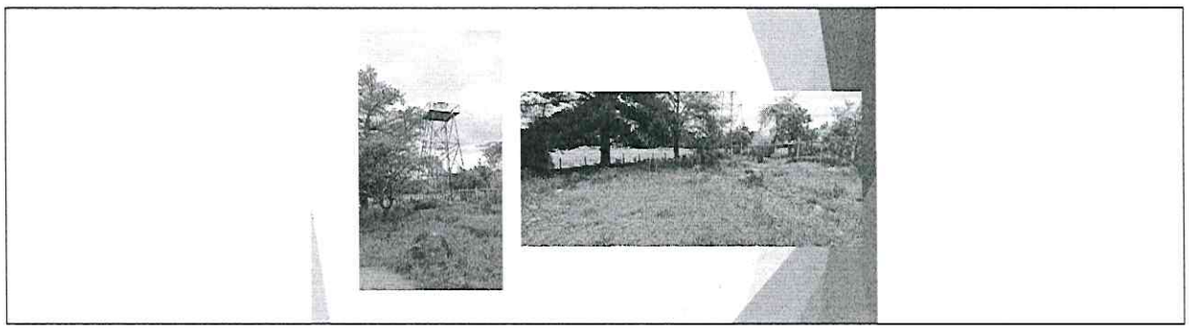
- Médico. Dos veces al mes.
- Psicólogo. Una vez al mes.
- Podóloga. Una vez al mes.
- Matrona. Una vez al mes.
- Terapeuta Ocupacional Una vez al mes.
- Kinesiólogo Una vez cada dos meses.



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARIA MUNICIPAL



Sr. Concejal Felipe Monsalve: Los vecinos del sector estaban muy tristes, incluso lloraban, ya que no podían atender a sus pacientes crónicos y yo me quebré, porque ellos le pedían que lo denunciara para ver alguna solución, ya que de lo contrario, vamos a llegar al cierre de la posta, además, cuando ellos pedían algo, la Directora de Salud les decía, ustedes no aleguen ni digan nada, porque van a tener la posta nueva, pero llevan años esperando una posta nueva, entonces por eso lo quiero informar y esto me motiva a seguir viendo otras postas y le pido Alcalde que podamos verlo.

Sr. Alcalde: Efectivamente la Posta de Quechereguas, con la Posta de Aniñir, están a la espera de la creación de una nueva posta y por diferentes motivos esto no se ha concretado, pero eso no justifica esto, entonces con este informe hablaré con la Directora para pedirle explicaciones, porque esa posta nueva puede demorar 5 años más y no pueden estar en estas condiciones, entonces la idea es ver que está pasando y ver que se puede hacer. Si va a las otras postas no creo que este así, la idea es ver fondos e ir mejorando las condiciones.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Ellos me decían, que incluso le habían dicho a la Directora lo que necesitaban y que se los facilitara y ellos arreglaban la posta, para que tuvieran privacidad, tiene maestros, al lado de la casa hay un maestro que está pendiente que les lleva agua, les contrato un tema para que se pudieran comunicar, porque no tienen internet, teléfono ni nada e incluso van a la garita del camino principal para poder tomar señal. Por otra parte, yo le he dicho varias veces a la Directora que salgamos a terreno y no hemos podido concretar, ya que nos hubiera gustado ver todas estas cosas con ella.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: La verdad de las cosas, aquí hay un tema de infraestructura serio, ya que eso era una escuela y no estaba diseñado para posta, entonces aquí hay un tema de gestión y le acepto que la casa está vieja, pero que no haya calefacción, que no esté en condiciones, esté todo podrido sin agua, que la leña no llegue, que haya un pastizal, eso es gestión y falta de preocupación, la verdad es que no sé cómo la Seremi de Salud no ha clausurado ésto, porque si llegan a visitar el lugar, eso va a ocurrir, entonces, hay que tomar medidas cuanto antes, incluso se compró un container para guardar cajas de alimentos, yo le pediría que ver forma de ver donde guardar las cajas de alimentos y llevar ese container a Quechereguas y se habilite un box.

Sr. Alcalde: Tampoco podemos desvestir un santo para vestir a otro, sería mejor comprar otro container.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: A mí me llamó la señora Luz antes y que bueno que como Comisión ustedes fueron, pero esto es un tema de gestión y me gustaría que la Directora de Salud pueda venir en la próxima sesión, para saber qué información tiene. Incluso, a veces se renuevan y van quedando cosas que se pueden llevar como puertas y otras cosas, solo esto es gestión y hay que hacer un mea culpa y si no ha venido la Seremi, es por suerte.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Esto deberíamos hacerlo rápido, ya que no me gustaría que esto pase a un problema mayor con la Seremi.

Sr. Alcalde: Yo conversaré con la Directora esta semana, para que pueda venir y aclaremos todas las dudas.

Sr. Concejal Felipe Osses: Aparte del tema de gestión, hay un compromiso con el trabajo, ya que si el médico, kinesiólogo o los funcionarios que van, no son capaces de pedir mejoras y lo mismo, el tema de la leña, no es primera vez que la entregan en Noviembre, varias veces ha ocurrido, por eso no toda la culpa es del Alcalde, aquí hay alguien que cada 30 días se le paga, para que haga una compra ágil, trato directo, etc., por ejemplo, desde el mes de Abril que le debían a una persona un pago en el Depto., de Salud por un servicio prestado y lo que más agrava la falta, es que eran recursos del Pri Longko, donde hay recursos, entonces eso demuestra que hay poco compromiso.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Si uno ve las fotografías, este es un abandono de años, entonces como es posible, que no se haya dicho antes.

Sr. Concejal Felipe Osses: Seguro que sin son citados, van a entregar puras excusas.

Sr. Alcalde: Si, hablaré con la Directora y le agradezco a la Comisión el trabajo realizado.

7) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL (2)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°07.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal la Sra. Miriam Peña Zoñe- Directora de Finanzas de la Municipalidad de Traiguén.

Directora de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Municipal N°35 por un monto de $56.790.691

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
03 01 003 001 G.I G.I	Urbanización y Construcción	25.000.000	34.126.075	37.749	34.163.824
03 01 003 999 G.I G.I	Otros	18.107.000	19.724.915	477.900	20.202.815
03 01 004 001 G.I G.I	Concesiones	0	1.200.000	1.200.000	2.400.000
03 02 001 001 G.I G.I	De Beneficio Municipal	155.760.000	179.682.824	314.250	179.997.074
03 02 001 001 G.I G.I	De Beneficio Fondo Común Municipal	259.408.000	299.472.436	523.714	299.996.150
08 02 002 002 G.I G.I	Multas Art. 14, N°6, Inc 2°, Ley 18.695 TAG	3.267.000	4.252.132	90.465	4.342.597
08 02 008 G.I G.I	Multas e Intereses	11.834.000	12.322.902	99.588	12.422.490
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS $			**2.743.666**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
33 03 001 004 G.I G.I	Proyectos Urbanos	0	0	32.416.977	32.416.977
24 03 090 001 G.I G.I	Aporte Año Vigente	259.408.000	302.788.913	523.714	303.312.627
22 08 011 ACT. MM Anivers. Com. Traig.	Servicio de Producc. Y desarrollo de eventos	10.000.000	10.000.000	18.350.000	28.350.000
21 04 004 S.C Mant.Areas verdes	Prestaciones de Servicios en	14.200.000	24.217.600	5.500.000	29.717.600

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN ★ SECRETARÍA MUNICIPAL ★

	Programa Comunitarios				
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**56.790.691**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
33 03 001 001 G.I. G.I.	Prog. Pavimento Participativo	30.000.000	67.195.000	24.047.025	43.147.975
29 03 G.I. G.I.	Vehículos	5.000	122.005.000	30.000.000	92.005.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO $			**54.047.025**	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

03 01 003 001
03 01 003 999
03 01 004 001
03 02 001 001
03 02 001 001
08 02 002 002
08 02 008

Se incorporan al presupuesto mayores ingresos reflejados en los ítems indicados.

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

33 03 001 004 — Se aumenta el siguiente ítem presupuestario para el cofinanciamiento de 3 iniciativas de inversión del ministerio de vivienda a través del SERVIU, solicitud por director de SECPLAN.

24 03 090 001 — Se aumenta presupuesto para pago de aporte al Fondo Común Municipal de los permisos de circulación percibidos en mes de Octubre del presente año.

22 08 011 — Se aumenta presupuesto para cancelar sueldo de honorarios de los operarios de AOMA por los meses de Noviembre y Diciembre no contemplado por el total de trabajadores en modificación anterior n°34 del presente año, Solicitud realizada por director del programa Aseo Ornato y Medio Ambiente.

21 04 004 — Se aumenta presupuesto en el ítem indicado para las actividades de celebración Aniversario Municipal.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

33 03 001 001
29 03

Se disminuye por contar con disponibilidad en los ítems indicados

Directora de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Municipal N°36 por un monto de $51.000.000.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: La duda surge porque Secplan presenta su informe con el estado de las licitaciones y dentro de ello aparece el Mejoramiento Patio Jardín Infantil Carrusel, por el monto de $20.509.156 y aquí se disminuye ese proyecto y se realizará por trato directo, entonces ¿Cómo se le sacan los recursos?

Directora de Finanzas: Cuando hablamos esto con Secplan quedamos que íbamos a disminuir estos ítem, no es que a mí se me ocurrió, entonces sacamos esto para aumentar el pozo Estadio Municipal que son $25.500.000 y el proyecto del Salón Municipal, porque la Secplan se iba a ir a trabajar al Salón.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Eso de la Secplan quería consultar.

Sr. Alcalde: Nosotros por la coordinación de trabajo de la Secplan, necesitamos que trabajen en el Salón Municipal todos juntos y tenemos problemas con la Dideco, no nos alcanza el espacio en el ex regimiento, entonces una parte se vendrá al tercer piso.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: O sea, ¿pretenden transformar el Salón en oficinas?

Sr. Alcalde: Si, es que con suerte se ocupa una vez al mes.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Pero es parte del Municipio y se han hecho todo tipo de actividades y más encima, ya le sacaron una parte con oficinas y no tenemos teatro, hay que andar por aquí y por allá, teniendo un tremendo Salón, donde se pueden hacer actividades, vinos de honor y reuniones.

Sr. Alcalde: Yo tengo que darle uso a los espacios y de ser así, habrá que arrendar y esa es su opinión, yo la respeto, pero necesitamos espacios para darle a nuestra gente una mejor opción y para mi igual es doloroso hacerlo, pero no hay más opción.

Secplan: Como ese espacio está desocupado, es lo más rápido poder ocuparlo, pero tenemos pensado hacer crecer la Secplan hacia el patio exterior, sobre donde está Finanzas, así en un segundo piso y ahí podríamos devolver el espacio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Otra opción, es que puedan sacar el estacionamiento.

Sr. Concejal Iván Luengo: Uno se preocupa cuando se va a intervenir un Salón Municipal que tiene historia, lo comparto, pero me quedo tranquilo sabiendo que no se va a intervenir y solo se ocupará un espacio que está y no se gastan recursos y si se va a generar un espacio propio para la Secplan, no es el ideal, pero hay que tomar decisiones.

Sr. Alcalde: Volvamos a la consulta que tienen de la modificación

Directora de Finanzas: Se había conversado que el patio del Jardín Infantil no se iba a hacer, porque no habían oferentes en la licitación y por la urgencia de aumentar el pozo del estadio y del vertedero, ya que si no se pagaba la multa era muy alta. Entonces, si se elimina ese trato directo o si se quiere hacer, si o si es sacar los recursos que queden y si se hace difícil que el primer estado de pago sea en Diciembre.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Solo lo consulto, porque me pareció que había una incongruencia.

Sr. Alcalde: Mejor eliminarlo del informe por ahora y se puede hacer en Febrero.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Ellos llevan tanto tiempo esperando, quizás sea bueno hacerlo con la gente de Talleres, no creo que se requiera tantos recursos
Lo otro, en relación al Salón Municipal yo estoy de acuerdo con la Concejala, por eso mi votación será en contra.

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, rechazo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°02

El Concejo Municipal acuerda por seis a favor y un voto en contra, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 007 G.I Proy. Inversión	Pozo Estadio Municipal.	0	0	25.500.000	25.500.000
31 02 004 046 G.I Proy. Inversión	Proyecto Salón Municipal	0	0	15.500.000	15.500.000
22 08 007 S.C Retir. Resid domiciliario	Pasajes, Fletes y Bodega	0	0	5.000.000	5.000.000
22 08 999 S.C Retir. Resid domiciliario	Otros	84.334.000	85.294.000	5.000.000	90.294.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**51.000.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
33 03 001 001 G.I. G.I.	Prog. Pavimento Participativo	30.000.000	43.147.975	8.490.844	34.657.131
29 03 G.I. G.I.	Vehículos	5.000	92.005.000	5.000.000	87.005.000
31 02 004 011 G.I. Proy. Inversión	Mej. Patio Jardín Infantil Carrusel	0	20.509.156	20.509.156	0
31 02 004 014 G.I. Proy. Inversión	Pilón agua para Camiones Aljibe	0	17.000.000	17.000.000	0
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO $			**51.000.000**	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 007	Se aumenta presupuesto para construcción de pozo para riego de cancha estadio Municipal y otras áreas verdes.
31 02 004 046	Se asigna proyecto de inversión para la habilitación de oficinas del departamento de SECPLAN.
22 08 007	Se aumenta presupuesto para pago de traslado de líquidos lixiviados.
22 08 999	Se aumenta presupuesto para los costos de recepción de líquidos lixiviados

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

33 03 001 001 29 03 31 02 004 011 31 02 004 014	Se disminuye por contar con disponibilidad en los ítems indicados.

8) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN (1)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°08.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Richard Mariangel - Coordinador Comunal SEP

Coordinador Comunal SEP: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Educación N°32 por un monto de $3.100.000.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Me llama la atención que estamos a fin de año y los niños salen en Diciembre y ¿a esta altura del año se va a hacer la adquisición de insumos para la preparación de material pedagógico?

Coordinador Comunal SEP: Tiene varias explicaciones, este año tenemos término de Convenio SEP, ya que es cada 4 años y la idea es ejecutar el presupuesto en la mayor cantidad posible por establecimiento, cosa de no estar al límite del 70% de gastos del total del convenio, por eso se saca un porcentaje efectivo de gasto de estos 4 años y salvaguardar los futuros convenios.

Al no haber más consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación,** en los términos que indica:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-04-001	Otros (SEP.-Esc. Temulemu)	500.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000
22-04-002	Textos y otros mat. de enseñanza (SEP.-Esc. Temulemu)	3.000.000	5.000.000	1.000.000	6.000.000
24-01-008	Premios y otros (SEP.-Esc. Temulemu)	-	697.655	600.000	1.297.655
29-05-999	Otras (SEP.-Esc. Temulemu)	-	-	500.000	500.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**3.100.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-04-999	Otros (SEP.-Esc. Temulemu)	2.098.000	4.098.000	600.000	3.498.000
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes (SEP.-Esc. Temulemu)	4.000.000	4.000.000	1.000.000	3.000.000
22-09-999	Otros (SEP.-Esc. Temulemu)	-	1.000.000	1.000.000	-
29-04-000	Mobiliario y otros (SEP.-Esc. Temulemu)	100.000	500.000	500.000	-
	TOTAL, DISMINUCIÓN GASTOS $			**3.100.000**	

AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS:

22-04-001	Otros (SEP.-Esc. Temulemu) Se requiere aumentar presupuesto para la adquisición de insumos para la preparación de material pedagógico.
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza (SEP.-Esc. Temulemu) Se requiere aumentar presupuesto para adquirir materiales de enseñanza.
24-01-008	Premios y otro (SEP.-Esc. Temulemu) Se requiere aumentar presupuesto para adquirir premios y estímulos para nuestros alumnos, como reconocimiento por sus logros, lo que ayudará a construir una autoestima más sólida, viendo que su esfuerzo es valorado.
29-05-999	Otros (SEP.-Esc. Temulemu) Se requiere aumentar presupuesto para la adquisición de un televisor para apoyo en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

DISMINUYE PRESUPUESTOS DE GASTOS:

22-04-999	Otros (SEP.-Esc. Temulemu) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes (SEP.-Esc. Temulemu) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-09-999	Otros (SEP.-Esc. Temulemu) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
29-04-000	Mobiliario y otros (SEP.-Esc. Temulemu) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

9) CONTRATACIÓN A HONORARIOS EDUCACIÓN (1)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°09.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el señor Carlos Toro- Encargado de Personal Dpto. de Educación y la Srta. Margot Espinoza- UTP Comunal.

Encargado de Personal Dpto. de Educación: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°519 enviado por el Jefe Depto. Educación Municipal De Traiguén- Don Francisco Oshiro Riveros. Fecha: 03 de noviembre de 2022:

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

Junto con saludarle, me permito solicitar a usted tenga a bien incluir en la tabla del Concejo Municipal del próximo Concejo del día lunes 07 de Noviembre 2022, la Contratación a Honorarios de 02 Profesionales, con la finalidad de inspeccionar las Instalaciones Eléctricas y de Gas del Complejo Educacional Luis Durand Durand, con la finalidad de levantar un informe respectivo para ser presentado en la Seremi de Salud Región de la Araucanía.
Cabe señalar que los fondos serán por Subvención General de Educación, Cuenta Presupuestaria N° 2152103001 - Honorarios a Suma Alzada.

N°	PROFESIONAL	FUNCION	VALOR TOTAL	DURACION	FONDOS
01	Ingeniero Eléctrico	Inspección de las instalaciones Eléctricas del establecimiento y levantar informe Técnico. para ser presentado en la seremi de Salud Región de la Araucanía	1.139.601	10 DIAS	SUBVENCION GENERAL EDUCACION
01	Ingeniero Mecánico	Inspección de las instalaciones de conductos de Gas del establecimiento y levantar informe Técnico, para ser presentado en la seremi de Salud Región de la Araucanía.	1.139.601	10 DIAS	SUBVENCION GENERAL EDUCACION

Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted su apoyo y gestión.
Le saluda atentamente

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios de 02 Profesionales, con la finalidad de inspeccionar las Instalaciones Eléctricas y de Gas del Complejo Educacional Luis Durand Durand, para levantar un informe respectivo para ser presentado en la Seremi de Salud Región de la Araucanía.** De acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROFESIONAL	FUNCION	VALOR TOTAL	DURACION	FONDOS
01	Ingeniero Eléctrico	Inspección de las instalaciones Eléctricas del establecimiento y levantar informe Técnico. para ser presentado en la seremi de Salud Región de la Araucanía	1.139.601	10 DIAS	SUBVENCION GENERAL EDUCACION
01	Ingeniero Mecánico	Inspección de las instalaciones de conductos de Gas del establecimiento y levantar informe Técnico, para ser presentado en la seremi de Salud Región de la Araucanía.	1.139.601	10 DIAS	SUBVENCION GENERAL EDUCACION

Los fondos serán por Subvención General de Educación, Cuenta Presupuestaria N° 2152103001 - Honorarios a Suma Alzada.

Encargada UTP Comunal: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°524 enviado por el Jefe Depto. Educación Municipal de Traiguén- Don Francisco Oshiro Riveros. Fecha: 04 de Noviembre de 2022:

Junto con saludarle, me permito solicitar a usted tenga a bien incluir en la tabla del Concejo Municipal, en la próxima sesión de Concejo del 07/11/2022, la contratación a Honorarios para ejecutar el plan de Superación Profesional PSP período 2022, de nuestra Comuna, considerando a cuatro participantes pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Comuna, para ello se solicita Contratar los Servicios profesionales de un Docente a Honorarios para realizar el Plan de Superación PSP.
Dicho servicio a Honorarios, establece una duración de 13 horas cronológicas las cuales de dividen en cuatro sesiones de trabajo modalidad online. Fecha de Ejecución desde el 08/11/2022 hasta el 18/11/2022, posterior aprobación del Honorable Concejo Municipal.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Requisitos que debe cumplir el o la profesional a contratar están en el Anexo Manual Operativo PSP 2022 procedimientos de rendición de cuentas, en el Ítems 3.1.2 Ítems de Gastos, letra "b" Organismo Ejecutor. (Se adjunta manual Indicado)
El financiamiento será por Fondos de Transferencia Ministerial del Plan de Superación Profesional PSP. El monto a cancelar es de 815.000 como valor Total, a lo cual se realizará la retención respectiva. Se cancelará mediante la Cuenta Presupuestaria N°2152103001 (Honorarios a Suma Alzada).
Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted su apoyo y gestión.
Le saluda atentamente

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios para ejecutar el Plan de Superación Profesional PSP período 2022, de nuestra Comuna.** De acuerdo al siguiente detalle:

- Duración de 13 horas cronológicas las cuales de dividen en cuatro sesiones de trabajo modalidad online. Fecha de Ejecución desde el 08/11/2022 hasta el 18/11/2022.
- Requisitos que debe cumplir el o la profesional a contratar están en el Anexo Manual Operativo PSP 2022 procedimientos de rendición de cuentas, en el Ítems 3.1.2 Ítems de Gastos, letra "b" Organismo Ejecutor.
- El financiamiento será por Fondos de Transferencia Ministerial del Plan de Superación Profesional PSP. El monto a cancelar es de 815.000 como valor Total, a lo cual se realizará la retención respectiva. Se cancelará mediante la Cuenta Presupuestaria N°2152103001 (Honorarios a Suma Alzada).

11) CONTRATACIÓN A HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRAS (1)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°11.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Director de Obras (S)- Sr. Gonzalo Núñez y el Encargado de Caminos- Sr. Francisco Puentes.

Encargado de Caminos: Procede a explicar el correo electrónico enviado con fecha viernes 28 de Octubre de 2022:
Junto con saludar, como es de su conocimiento, se contrató una cuadrilla, por un período de 20 días con la finalidad de realizar diversos trabajos en la Comuna, a través del ítem Absorción Mano de Obra.
Por desconocimiento, solo se realizó la modificación presupuestaria y no se solicitó el acuerdo del Concejo, para realizar los contratos y detallar las funciones a realizar.
Es por este motivo, que solicito a Usted, incorporar en el próximo Concejo, la documentación adjunta, para regularizar la contratación de la mano de obra y poder realizar los pagos de remuneraciones correspondientes.
Adjunto copia de la modificación presupuestaria, y detalle de las funciones que realizará cada persona.
Atte.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Más que nada, quiero agradecerle la preocupación que ha tenido siempre el equipo de las máquinas dirigido por Francisco Puentes, ya que el tema de los cortafuegos es clave en la Comuna. Ahora ¿Quiénes son los operadores de las máquinas?

Encargado de Caminos: Desde hoy la Municipalidad de Lumaco nos pasó un operador de ellos, por 15 días, ya que a la fecha Gustavo Vásquez lleva 8 meses con licencia, por su accidente en moto y no ha recuperado bien la movilidad y nos cooperó con la emergencia que tuvimos en la media luna, ya que el kinesiólogo le pidió que fuera ejercitando, ya que su licencia dura hasta el 30 de Noviembre y ahí estará siendo evaluado. Los cortafuegos los hacemos con Ricardo Lagos y Ernesto Carter.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Sería bueno que vayan buscando una persona fija para que opere la motoniveladora, por el tema de las peticiones de los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Estamos buscando un operador.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Encargado de Caminos: Nosotros como Municipio estamos muy bajo del estándar de sueldo de un operador profesional de motoniveladora, esa es la realidad, por eso no se consigue, ya que un operador especializado como el de Lumaco que nos vino a apoyar, es un funcionario de planta grado 10 y su sueldo es diferente, lo mismo en Angol, Collipulli, Victoria. Etc.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Viendo que hay falencias en los funcionarios contratados, quizás sería bueno aumentarles el sueldo a quienes corresponde.

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Pienso lo mismo, ya que es bueno nivelar, porque a Gustavo Vásquez que ahora está con licencia no se le quería nivelar y uno ve otras áreas y si se aumenta los sueldos.

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar las funciones de la cuadrilla, por un período de 20 días con la finalidad de realizar diversos trabajos en la Comuna, a través del ítem Absorción Mano de Obra.** De acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	PERIODO	MENSUAL	FUNCIONES
Capataz	Del 11 de Octubre al 30 de Octubre	$701.617.-	Coordinar labores en terreno correspondientes a la realización de cortafuegos en sector Urbanos de la Comuna y apoyo en emergencias si fuera necesario.
Operador Calificado	Del 11 de Octubre al 30 de Octubre	$701.617.-	Encargado de realizar trabajos en terreno correspondientes a la tala y limpieza de árboles y arbustos que perjudiquen el trabajo de la maquinaria municipal en la elaboración de los cortafuegos.
Jornal 1	Del 11 de Octubre al 30 de Octubre	$406.045.-	Apoyo en terreno para la limpieza y extracción de los residuos correspondientes a las faenas realizadas por el Operador y maquinaria Municipal en la elaboración de los cortafuegos en la Comuna.
Jornal 2	Del 11 de Octubre al 30 de Octubre	$406.045.-	Apoyo en terreno para la limpieza y extracción de los residuos correspondientes a las faenas realizadas por el Operador y maquinaria Municipal en la elaboración de los cortafuegos en la Comuna.
Jornal 3	Del 11 de Octubre al 30 de Octubre	$406.045.-	Apoyo en terreno para la limpieza y extracción de los residuos correspondientes a las faenas realizadas por el Operador y maquinaria Municipal en la elaboración de los cortafuegos en la Comuna.

10) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD (3)

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°10.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Jorge Aroca Meliñir- Jefe de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.

Jefe de Finanzas del Depto. de Salud Municipal: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Salud N°58 por un monto de $ 12.850.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
29-03	Vehículos	22		$ 27.000.000	$ 8.032.000	$ 18.968.000
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	22		$ 18.254.250	$ 4.818.000	$ 13.436.250
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**$12.850.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-10-002	Primas y gastos de seguros	22	0	$ 0	$ 1.000.000	$ 1.000.000
22-04-011	Rep. Y accesorios para mant. Y reparación de vehículos	22	0	$ 0	$ 2.000.000	$ 2.000.000
22,09,003	Arriendo de Vehículos	22	0	$ 5.825.905	$ 9.850.000	$ 15.675.905
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**$12.850.000**	

DISMINUCIONES:

29-03 Disponibilidad de la asignación

21-03-001 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

22-10-002 Compra de seguro para camioneta

22-04-011 Compra de neumáticos para camioneta adquirida

22,09,003 Arriendo de vehículo para visitas a pacientes rurales, vacunación y diálisis.-

Jefe de Finanzas del Depto. de Salud Municipal: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Salud N°59 por un monto de $ 12.500.000

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	26	$ 0	$ 105.000.000	$ 12.500.000	$ 92.500.000
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**$ 12.500.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-04-011	Rep. Y accesorios, para mant. Y reparación de vehículos	26		$ 2.000.000	$ 3.500.000	$ 5.500.000
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	26		$ 1.000.000	$ 3.000.000	$ 4.000.000
29-99	Otros activos no financieros	26		$ 0	$ 6.000.000	$ 6.000.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**$ 12.500.000**	

DISMINUCIONES:

21-03-001 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

22-04-011 Compra de neumáticos y repuestos furgón Temulemu

29-06-001 Compra de impresora multifuncional para equipo Temulemu

29-99 Compra de 1 generador eléctrico y 2 estufas a combustión

Jefe de Finanzas del Depto. de Salud Municipal: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria del área Salud N°61 por un monto de $ 6.000.000

Al no haber consultas el Sr. Alcalde solicita votación:
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo

ACUERDO N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	27	0	$ 12.223.983	$ 6.000.000	$ 6.223.983
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $				**$ 6.000.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-04-010	Materiales para Mant. Y reparación de Inmuebles	27	0	$ 0	$ 6.000.000	$ 6.000.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $				**$ 6.000.000**	

DISMINUCIONES:

22-06-001 Disponibilidad de la asignación

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUMENTOS:

22-04-010 Compra de materiales de ferretería para habitabilidad usuarios lof Didaico.-

12) PRESENTACIÓN PLANTA DE COMPOSTAJE EMPRESA IMPLEMENTASUR

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°12.

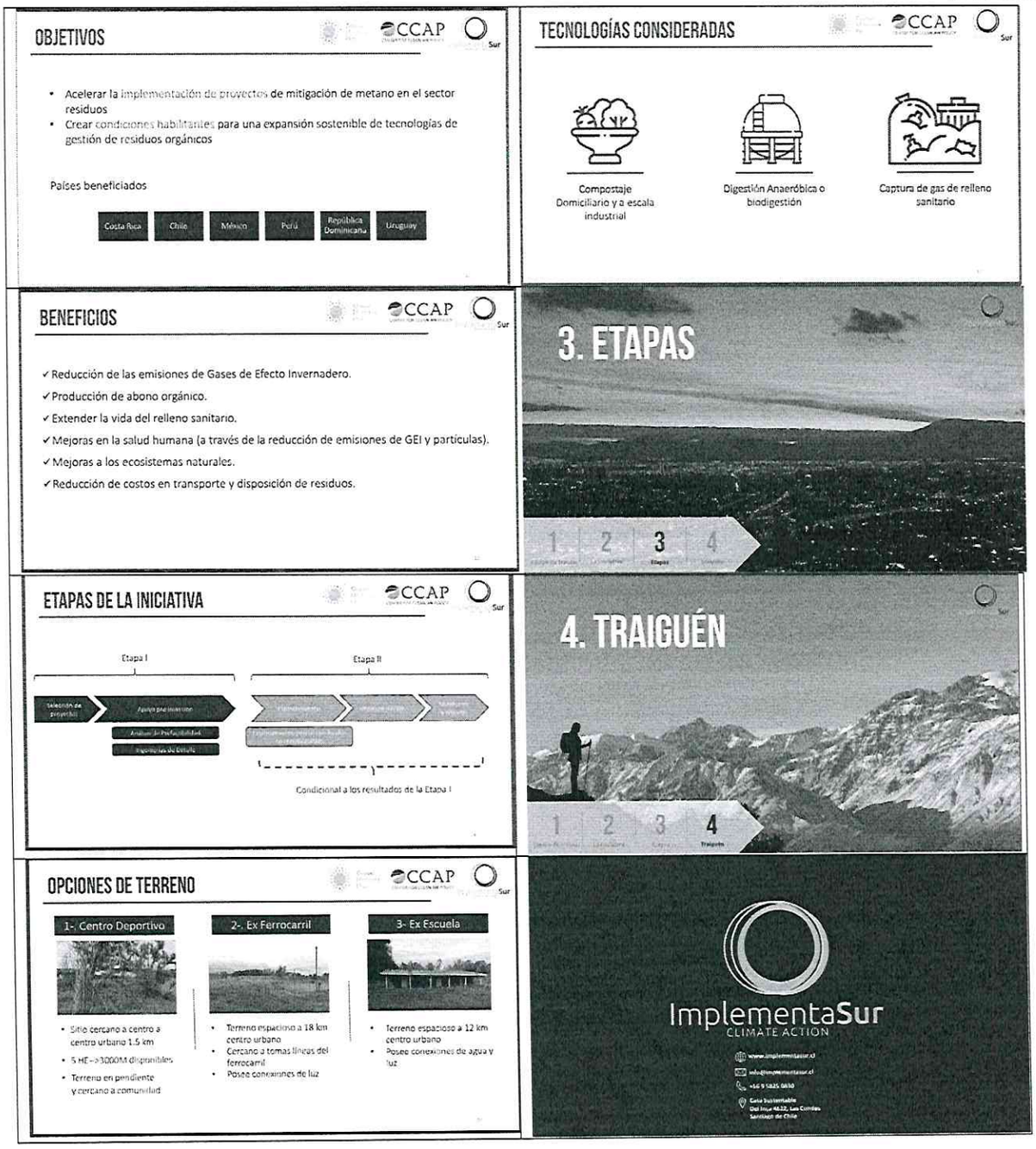
Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y la Srta. Ada Molina Plaza- Encargada de Medio Ambiente, Srta. Patricia Salvo y Srta. Daniela Bermúdez Empresa ImplementaSur.

Sr. Alcalde: A nombre del Concejo Municipal le damos la bienvenida y el otro día conversamos con Ada Molina y se coordinó que pudieran estar hoy en Concejo, así que bienvenidas.

Srta. Patricia Salvo- ImplementaSur: Procede a realizar la siguiente presentación



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Algunas intervenciones relevantes:

Sra. Concejala Rossana Rathgeb: Yo no tenía antecedentes de este proyecto, por eso me genera la duda ¿Cómo se financia? ¿Qué rol cumplen ustedes en el proceso o en la ejecución del proyecto?

Srta. Patricia Salvo- ImplementaSur: El proyecto en sí, se realizaría desde la Municipalidad y la manera de poder colaborar en esta etapa del programa es a través del estudio de prefactibilidad, ver que tan viable es desarrollar este proyecto y que vamos a trabajar en ello con un equipo y si están de acuerdo es posible financiar una ingeniería de detalle, donde se busca terminar con gran parte de los insumos técnicos para postular el proyecto a financiamiento, eso lo hemos podido ver en otros Municipios y se postula por medio de un FNDR y en Abril se espera una segunda etapa donde existe la posibilidad de financiar de manera directa cierta infraestructura o maquinaria que se requiera y que lo defina la función misma.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: ¿Esto se ha hecho en otras Comunas de la Región?

Encargada de Medio Ambiente: En Santa Juana, Concepción si se ha hecho, ese es el único lugar que conozco.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Srta. Patricia Salvo- ImplementaSur: Claro, está la de Santa Juana, Pintana, Peñalolén, en la Quinta Región hay varias y hay un instrumento normativo que busca promover estas plantas de compostaje que es la estrategia Nacional de residuos orgánicos, donde el compromiso es reducir en un 30% la disposición de este tipo de residuos en 3 años y 6 años un 66%, entonces hay iniciativas pioneras, pero se está incentivando el financiamiento gubernamental para desarrollar otros proyectos.

Sr. Alcalde: La idea es ver la pre factibilidad para hacer el proyecto para la Comuna, así que agradecerles a ustedes, a Ada e Isaías por su trabajo realizado.

Srta. Patricia Salvo- ImplementaSur: Yo quiero agradecer la disposición de Ada y del equipo, que nos llevaron para allá, ya que un factor muy importante para desarrollar esto, es la disposición del equipo de la Municipalidad y aquí son súper activos, ya que podemos hacer muchas cosas, así que gracias.-

13) <u>INVITACIÓN AL DIRECTOR DE AOMA Y MÉDICO VETERINARIO.</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°13.

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal La Srta. Cristina Poblete Ruiz- Médico Veterinario.

Médico Veterinario: Procede a realizar la siguiente presentación:

Oficina de Tenencia Responsable

Municipalidad de Traiguén.

Traiguén – Noviembre 2022.

<u>Cristina Poblete Ruiz, MV.</u>

- Titulada año 2006 , Universidad Austral de Chile.
- Trabajos:

2007 , Clínica menor , Castro - Chiloé.

2007 - 2014 , Director Técnico Farmacia veterinaria en BIOLECHE – ANGOL.

2014 -2015 , <u>Prodemu</u> , capacitación de mujeres campesinas Renaico.

2016 , Representante de Animales de compañía , Laboratorio MERIAL (actual <u>Boehringer Ingelheim</u>) , para ciudad de Concepción.

2021 , Profesional programa de desarrollo territorial indígena PDTI – Municipalidad de Los Sauces. (reemplazo pre /post natal)

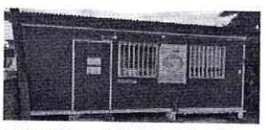
<u>Funciones en Municipalidad de Traiguén</u>:

- Desparasitación y vacunación gratuita para mascotas de las familias más vulnerables de la comuna.
- Charlas a comunidad educativa.
- Realizar campañas de esterilización de mascotas para 7 juntas vecinales , con recursos municipales.
- Inscripción en el Registro Nacional de Mascotas , solicitudes on line o presencial.

- Postular a iniciativas de esterilización (caninos y felinos) con financiamiento estatal. <u>Proy.</u> ID 921 00 282
- Otras funciones que la Ley indique o Alcalde solicite.

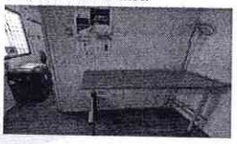
ATENCION CLÍNICA PRIMARIA : Causas infecciosas , parasitarias (sarnas – zoonosis) , tumores , mordeduras, aseo quirúrgico de heridas, atropellos , entre otros.

INSTALACIONES



Sala para cirugías , escritorio y stock de medicamentos.

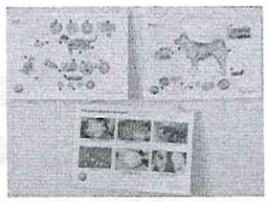




MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

Box de Atención.





REFRIGERADOR



BODEGA INSUMOS



Recepción fines de enero 2022



Retiro Perras Rottweiler abandonadas en vía pública, raza Potencialmente Peligrosa 18/01

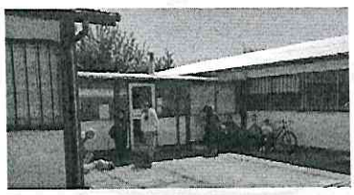



Presupuesto 2022

Profesional	14. 400. 000	x 11 meses
Farmacéuticos	**4.400.000**	
Otros : Microchip	300.000	
Activos no financieros	1.100.000	

MI TRABAJO DIARIO :

1.- ATENCION CLÍNICA 3 DÍAS A LA SEMANA ,
MAÑANA Y TARDE. 9,30 – 12,30 14, 00 – 17,00



NÚMERO DE ATENCIONES REGISTRADAS A LA FECHA : 220 , Junio – Nov
Verificador : manifold

ÁREAS : INFECCIOSAS , parvovirosis , enf . resp felina , otitis , etc
QUIRÚRGICAS , mordeduras , quemaduras , fracturas ,
ZOONOSIS , antirrábicas , tto sarnas , parasitosis internas – prevención *toxocara canis/cati*
CONTROL SANITARIO DE ANIMALES SANOS.

* VACUNAS ANTIRRABICAS APLICADAS : 75 Verificador : certificados

* MICROCHIP IMPLANTADOS : 53 Verificador : certificados

CASOS DIVERSOS









CASOS DIVERSOS








Perro de campo con alambre incrustado

2. Vinculaciones con ONG:

- PROATRA (DON GERARDO MORENO)
- SILENCIO DE LOS ANGELES (SRA OLGA POBLETE)

LE HACEMOS EL CALENDARIO SANITARIO / INFORMAMOS A TRAVÉS DE ELLOS CUANDO SE HAN RETIRADO PERROS DE PLAZA O ALGUNA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA.

SON INVITADOS A REUNIONES CON LA SUBDERE DE MANERA ON LINE.

ATIENDO URGENCIAS QUE HAN TRAIDO.





3. Trabajo Administrativo :

* ESTERILIZACIONES DE PROYECTOS DE AÑOS ANTERIORES 2018 y 2021 NO ESTAN INGRESADAS AL REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS , TAREA DEL MUNICIPIO.

Intenté solucionar con correos a SUBDERE y registro civil , solicitud de transparencia para conseguir datos que faltaban. verificador: correos electrónicos.

R.N. MASCOTAS OBLIGATORIO DESDE AÑO 2018

- EXISTÍAN EN LA PLATAFORMA 104 REGISTROS PENDIENTES DE APROBACIÓN POR EL MUNICIPIO DESDE EL AÑO 2019 EN ADELANTE . verificador: cuaderno de registros.

HOY SE ENCUENTRA AL DÍA.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

4 . ESTERILIZACIONES 2 VECES A LA SEMANA , SIN TÉCNICO VETERINARIO , NI AUXILIAR. **verificador: Fichas clínicas.**

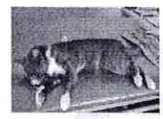







Gatas de campo esterilizadas

ESTERILIZACIONES 2 VECES A LA SEMANA , SIN TÉCNICO VETERINARIO , NI AUXILIAR. **verificador: Fichas clínicas**





NÚMERO ESTERILIZACIONES: **42**

5. ELABORACIÓN Y POSTULACIÓN A PROYECTO CON FONDOS SUBDERE PARA 500 ESTERILIZACIONES , PRESENTADO EN JUNIO 2022 EN CALIDAD DE ELEGIBLE desde 9 agosto 2022. **Verificador : Respuesta de subdere.**

PROYECTO ID 921 00 282



«Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía
Presentación de proyectos "Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida año 2022 "

1. Antecedentes proyecto

Nombre del Proyecto (un título agregar información de contexto)	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2022 COMUNA DE TRAIGUEN.
Institución ejecutora (municipalidad, asociación de municipalidades)	Municipalidad de Traiguén
Comuna	Traiguén
Región	Araucanía
Monto total postulado ($)	$1.500.000

Población humana	La población de la comuna de Traiguén es de 18.643 habitantes según el censo del año 2017 (número de habitantes que serán beneficiados 0% de personas que viven en las localidades intervenidas)
Estimación población animal	Según información con habitantes (18.643) se estima una población de 4.980 mascotas , de ellas serían 3.035 caninos (relación animal humano de 1:5,1) y 1.282 felinos (relación animal humano de 1:14,7) (censo U. BOREAL) N° total de perros y gatos, relación humano, animal, densidad, fuente de obtención de los datos.

6 . Asistencia charlas on line subdere y seremi salud.



Actualización en RABIA



7 . SOLICITUDES DE LA POBLACION POR PERROS AGRESIVOS : EJ. REGITRO CIVIL .





8. SOLICITUDES DE INFESTACIÓN DE GARRAPATAS EN ALGUNOS SECTORES DE LA COMUNA , FEBRERO – MARZO.
Se atendieron 78 caninos. (desde11.30-16.00 hrs.) con 1 operario.





9. OPERATIVO VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA - <u>28 SEPTIEMBRE</u>

Nota en Facebook municipal .

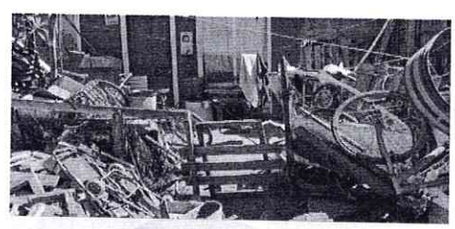
10. RETIRO PERROS DELA PLAZA DE ARMAS PARA FERIA MES DE SEPTIEMBRE.






VACUNADOS SEXT + ANTIRRABICA
DESPARASITADOS
IMPLANTADOS MICROCHIP
CARNET SANITARIO ARCHIVADO

11. *Terreno por llamado de vecino , malos olores y contaminación , animales en mal estado. Junto a inspección municipal , FEBRERO 2022.*



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ADQUISICIÓN OXÍMETRO PARA CIRUGÍAS.



OTOSCOPIO VETERINARIO EN PROCESO DE COMPRA



PROYECCIONES PARA 2023.

4.000.000 / 24.000 x cirugía aprox.=167 / 12 meses = 14 x mes. / 4 sem : 3 x semana.

Tenemos 200 personas en lista de espera.

Se debería **cobrar un mínimo por cirugía (5.000 - 7.000) y/o atención** , solicitar RSH, para priorizar. Objetivo del PTRAC es para población de **escasos recursos.**

GENERAR CAMBIOS PARA 2023

FALTA DE PERSONAL : 2 PROFESIONALES MV. y 1 TÉCNICO.

AUMENTAR PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS (Garrapatas)

INSPECCIÓN MUNICIPAL : No sólo maltrato animal sino SALUD PÚBLICA , visitar sectores exigir mascotas dentro de la propiedad cuando tienen tutor. No hay personal destinado a Tenencia Responsable.

HACER DIFUSIÓN DE LO QUE SE COMENZARÁ A FISCALIZAR, radio , redes sociales,etc.

OBJETIVOS Ley 21.020

1) Determinar las **obligaciones** y derechos de los responsables de animales de compañía.
2) Proteger la **salud** y el **bienestar animal** mediante la T. R.
3) Proteger la **salud pública, la seguridad de las personas, el medio ambiente** y las áreas naturales protegidas, aplicando medidas para el control de la población de mascotas o animales de compañía.
4) Regular la **responsabilidad por los daños a las personas** y a la
5) **Propiedad que sean consecuencia de la acción de mascotas o animales de compañía.**







CAMPAÑA COLMEVET 2022

Algunas intervenciones relevantes:

Sr. Concejal Fernando Contreras: Más que nada felicitarla por el trabajo que realiza, ya que también vengo de la línea de veterinario y del mundo del ganado, por eso conozco bien el trabajo y la posición en la que está, es muy complicado, tanto para el Municipio como para usted, la gente no reconoce nada y quiere que todo se lo hagan, si pasa algo, todos reclaman y quiero reconocer que hemos ido creciendo, poco a poco. Lo que sí, le solicitaría que buscara gente para que le coopere a la doctora, puede ser alguien que le ayude con los papeles o con la limpieza, entonces hay gente que anda dando vueltas en los pasillos, además, cuando salga a terreno, es bueno que sea una persona externa, para que no perjudique el trabajo, porque un día vi a Jaime Contreras que le estaba cooperando en el terminal y la idea, es no ocupar al personal que está en aseo y ornato.
Lo otro, viene muy caluroso el verano y eso genera garrapatas, entonces quizás sea bueno intentar hacer una fumigación en las poblaciones más complicadas como Villa Alberto Levy, Granero de Chile, los Volcanes y así donde hay hartos perritos.
Finalmente, se ha hecho todo lo que pueden con los recursos que hay.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Agradecida de la exposición y el trabajo, se hace harto para que exista una sola profesional y existiendo tanta demanda, además, reconocer que años atrás no había este servicio y ahora existe y se ve que es necesario y hay que patrocinar esto y seguir con las esterilizaciones, ya que es donde más quejas tenemos e incluso el Municipio ha tenido que cancelar dinero por la presencia de los perros en la calle, por eso que es ahí donde más hay que enfocarse y evitar la multiplicación, ya que ese es el objetivo del programa, así que si el día de mañana el Alcalde solicita aprobación para contratar apoyo, apoyaré esa iniciativa.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Saludarla y felicitarla por el trabajo, contarle que nosotros como Comisión de Salud y Medio Ambiente estamos muy preocupados y sostuvimos reuniones para ver la modificación de la ordenanza, aquí ya se ha dicho todo, por mi parte apoyar los recursos que sean necesarios para la esterilización y es bueno hacer el contacto político para el proyecto de esterilizaciones y es necesario contar con más personal. Así que felicitaciones y a seguir trabajando.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Hugo Fuentes: Felicitar a la Veterinaria y a Isaías, ya que siempre es importante el equipo y agregar más personal es necesario, por todo el trabajo silencioso que hace usted, ya que muchas veces hay un aprovechamiento de la gente que tiene más y puede hacer particular sus atenciones y va al Municipio para que le cubra y es así, lo otro, es que se aproxima la época en que se ocupa más la plaza y andan los perros sueltos o está con garrapatas, entonces hay que verlo con tiempo.

Sr. Concejal Felipe Osses: De lo que usted mencionó ¿el proyecto presentado, es el que está pendiente?

Médico Veterinario: Si.

Sr. Alcalde: Agradecer a Cristina por haber aceptado esta propuesta, ya que estuvimos un tiempo largo sin veterinario y hemos conversado con Isaías para contratar un apoyo, que sea un auxiliar o un técnico, pero no será otro profesional y deberíamos dejarlo reflejado en el presupuesto, para que lo tengan en cuenta y estoy de acuerdo en cobrar por la esterilización, ya que hay gente que puede y ocupa nuestros insumos y así podemos generar recursos para los mismos insumos, así que hay que dejarlo reflejado en el presupuesto y ya contamos con el apoyo del Municipio.
Lo otro es comentar lo que la veterinaria dijo en su presentación, que es un trabajo con hora, ya que esto no es una clínica y ustedes pueden transmitir esa información

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Lo otro, es generar convenios con universidades para que vengan alumnos en práctica a apoyar.

Sr. Alcalde: Así que gracias por la presentación.

14) <u>VARIOS.</u>

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°14

Sr. Concejal Fernando Contreras: Quiero consultar, ¿es efectivo que se terminará Gendarmería y con la Cárcel de Traiguén ?

Sr. Alcalde: Oficialmente no ha llegado nada.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Quedó comprometido con el ex Administrador Municipal la pintura del Infocentro, para que pueda verlo.

Sr. Alcalde: Ya lo revisaré.

Sr. Concejal Fernando Contreras: El día viernes estuve en una reunión con el encargado de Deportes e hicimos un recorrido por los estadios y tocamos varios temas ¿ha tenido usted alguna reunión con la Federación de Fútbol?

Sr. Alcalde: Si, nos reunimos pare ver dos temas, uno tiene que ver con el consumo de alcohol dentro del recinto y quieren ver la posibilidad de no autorizar la entrada de autos este año o para el otro, pero es un tema que tienen que ver como Directiva y le manifesté la carta que le hicimos llegar como Concejo Municipal por el consumo de alcohol y el otro punto, fue el de la sub 15, ya que el entrenador Álvaro Díaz nos pidió apoyo en la compra de buzos y salida de cancha de los niños, lo que sale como $1.360.000, y me comprometí a llegar a un monto de $2.000.000 para alimentación, por lo que tengo que verlo con ellos, ya que las compras deberían quedar listas este año y este fin de semana viajan a Castro y como Municipio le vamos a aportar con el petróleo $200.000.

Sr. Concejal Iván Luengo: ¿Cómo podemos aportarle a los medios de comunicación que van a cubrir este evento? ya que el nacional es lejos y la única forma que podemos verlo, es a través de los medios.

Sr. Alcalde: Yo quiero hablar con la Directora de Finanzas para ver la posibilidad de entregarles una subvención, así que veré ese tema.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Sería bueno que nos presente la propuesta luego Alcalde, para poder tener claridad de todo esto con tiempo.

Sr. Concejal Iván Luengo: Hay una solicitud de la señorita Claudia Hermosilla que vive en calle Balmaceda, si se le puede cortar el pasto, frente a las canchas de padel.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: La Presidenta de la Junta de Vecinos Renacer Marta Hernández me hizo un encargo, ya que había pendiente una reunión con el fiscal para ver el tema de la delincuencia, porque este joven que fue detenido por robar en la sede y en otros lugares, está libre.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: El otro día fui a una actividad de la Cámara de Comercio y andaba el Fiscal y le toqué el tema de la reunión y me pidió el nombre del joven que había sido detenido y lo anotó, para verlo, por lo que hablaré con Gabriela Paillama para que coordine la reunión.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo quede en shock cuando me enteré que quería destinar el Salón Municipal a oficinas y quiero pedirle que le de una vuelta, porque la pandemia no se ha ido y podemos volver a cuarentenas, distanciamientos y todo lo que implica, además, ese Salón se ha ocupado para sesionar cuando ha habido público, porque esta sala es bonita y cómoda, pero tiene un aforo de 18 personas y no estamos abiertos al público o cuando vienen autoridades regionales, nos reuníamos en el Salón Municipal, ya que no es lo mismo la Casa de la Cultura, en cambio el Salón es un lugar amplio y cómodo donde nos podemos reunir nosotros y los funcionarios, entonces si es por optimizar la atención o tener mayor fiscalización del trabajo que realiza Secplan, perdóneme, pero eso no pasa por espacio físico, sino que por implementar estrategias, para que funcione mejor el equipo y no es necesario trasladar a un espacio más amplio, en desmedro del quehacer municipal, esto es como cerrar el living de la casa, creo que es algo que no se puede tranzar, el Salón es parte del Municipio, de nuestro patrimonio y tiene un destino, es más, yo lamenté muchísimo cuando vi que habían oficinas hacia allá, ese Salón es precioso tiene mucha historia y no puede destinarse a oficinas, estuvo como bodega o cualquier uso, que no debiera tener, se lo pido como Traiguenina, ya que en Dideco están apretados, pero han estado funcionando así, podrán ajustarse en la medida que puedan, pero de ahí a habilitar el Salón como oficinas.

Sr. Alcalde: Aún cuando el Salón esté únicamente para todo lo que usted planteó, si o si tiene que arreglarse, la mayor parte del dinero aprobado es para el techo, pero es un tema que tengo que verlo yo, y que necesito que los equipos funcionen y estamos complejos con Dideco, entonces si hay que buscar dinero para arrendar, eso es caro.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Para la EGIS tendrá que arrendar, porque eso es así, si uno acepta ese desafío, tiene que asumir que es parte de, pero, claramente hay problemas de infraestructura y tenemos un Teatro cerrado por años, la casa Tapia es una inversión que se hizo y ahí está en la ruina ¿Qué nos queda? la Casa de la Cultura y ese Salón y nada más, entonces le pregunto cuándo usted tenga el Desfile de Aniversario de la Comuna, ¿Dónde hará el Vino de Honor?

Sr. Alcalde: En Bomberos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Va a andar pidiendo prestado.
Otro punto, se me informó que la Cámara de Diputados aprobó que los Concejos sean televisados y públicos y entiendo que va bien, ¿usted ha pensado implementarlo desde ya, antes que sea ley y esté obligado?

Sr. Alcalde: Es una opción, incluso hablamos con Diego de Zona D para que haga una propuesta y si es ley hay que hacerlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb: Yo le pediría que se adelantara, ya que no se vería bien esperar la ley.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Yo traía lo del puente el Pajal, ya que cayó un tractor adentro debido al mal estado, no tiene barandas, se están abriendo los durmientes están cediendo, pasan hartos vehículos, para que al menos le pongan las barandas.

Sr. Alcalde: Eso es de Vialidad y nosotros hemos conversado con ellos y Subdere y hemos enviado 6 puentes para hacer un proyecto, están en estudio y este es uno de ellos, otro es el de Quichamahuida, Huiñilhue, entre otros y ahora, hay que esperar, lo que podemos hacer es oficiar, para que instalen las barandas y rodones.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Sería bueno que el encargado de caminos Francisco Puentes, haga un catastro de los puentes, porque hay varios malos, antes que se oficie, para que se haga todo junto.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Lo otro, es el retiro de las ramas, no sé si recuerda cuando vinieron de la Junta de Vecinos Villa Quilquén, ahora, están las ramas y está toda la leña ahí, por eso el caballero en la actividad de Reducción Contreras me pidió que lo viera, porque está muy seco y puede prender.

Sr. Alcalde: Yo conversé con el equipo y lo iban a ir a sacar de allá los troncos y las ramas y se los vamos a regalar a ellos, lo que pasa es que no podemos sacar de ahí.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Monsalve: La otra vez planteé un tema, que quizás no hice de la forma correcta, pero me gustaría que lo viera, el tema de la planta de revisión técnica móvil, ya que Angol lo hizo, Purén está en trámite, ya que esto nos afecta a todos los que tenemos vehículos, de hecho la gente se va hoy a las 17:00 horas a pararse y lo atienden mañana, si es que alcanza a entrar.

Sr. Alcalde: Lo vamos a solicitar y ver cómo nos va, aunque sea una vez a la semana.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Lo otro, es que este domingo parte el regional femenino y pidieron locomoción del Villa Florencia que estuvo aquí, la señorita Gajardo, entonces tienen para algunos días locomoción ¿podemos hacer llegar la solicitud?

Sr. Alcalde: A mí me la hizo llegar el señor Soto la solicitud, pero si tienen algunos días, es bueno tener claridad, ya que don Mario me dice que tenemos problemas serios de locomoción, estamos con un solo bus.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Para el 13 de Noviembre, pero está solucionado y les faltaría para el día 20 de noviembre donde van a Temuco.
Otro punto, es sobre una funcionaria que estuvo en juicio con la Municipalidad la señora Eva Farias, ella apeló a Contraloría y dieron a favor, entonces quiero ver la posibilidad que vea este tema, ya que está sin trabajo.

Sr. Alcalde: Lo que yo sé, es que ella hizo un reclamo a la Contraloría y ahora el Jefe DAEM con el abogado van a apelar.

Sr. Concejal Felipe Monsalve: Hay un reclamo de la señora Eva Farías, ya que hay fotografías de que los perros de la calle le mordieron su vehículo y el problema es que si esto se divulga, aparecerán 20 personas que tienen sus vehículos con daños.

Sr. Alcalde: Yo algo sabía de este tema y se le van a solicitar algunas cosas y conversando con el Asesor Jurídico, me decía que no hay seguridad que fueron los perros callejeros de aquí.

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:35 HRS.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL